



## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. Autorización e Historia

"DEL NÁHUATL, ATL, A: AGUA, PATLAUAK: PLANO, APLANADO, ENSANCHAR, K: EN, "EN DONDE SE ENSANCHA EL AGUA", "EN EL AGUA PLANA", FIGURA DEL LENGUAJE PARA INDICAR CAÍDA DE AGUA. A PRINCIPIOS DEL SIGLO PASADO POR GESTIONES DE LOS REPRESENTANTES DE ESTA JURISDICCIÓN Y PRESENTADAS TODAS LAS PRUEBAS REQUISITORIAS ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO, CON FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 1824, SE PROMULGÓ EL DECRETO EN EL CUAL, SE ELEVO A ESTA POBLACIÓN A LA CATEGORÍA DE MUNICIPIO PARA INTEGRARSE A LA CALIDAD QUE LE ATRIBUYEN LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD MUNICIPAL."

### 2. Organización y Objetivo

EL AYUNTAMIENTO DE ALPATLAHUAC, VER. TIENE COMO OBJETIVO PRINCIPAL REALIZAR ACTIVIDADES DEL SECTOR PÚBLICO, QUE REALIZA DE FORMA DIRECTA, REGULAR Y CONTINUA, PARA SATISFACER LAS DEMANDAS DE LA SOCIEDAD, DE INTERESES GENERAL, ATENDIENDO A LAS PERSONAS EN SUS DIFERENTES ESFERAS JURÍDICAS, A TRÁVES DE FUNCIONES DE GOBIERNO, DESARROLLO SOCIAL Y DESARROLLO ECONÓMICO

### 3. Estructura Orgánica

La estructura orgánica del Ayuntamiento de ALPATLAHUAC, Ver., se encuentra definido de la siguiente manera:

#### H. Ayuntamiento

##### Cabildo

- Presidencia
- Sindicatura
- Regiduría

##### Administración Pública Municipal

- Seguridad pública
- Protección Civil
- Tesorería
- Secretaría
- Obras Públicas
- Fomento Agropecuario
- Desarrollo integral (DIF)
- Comude
- Catastro
- Pueblos Indígenas
- Registro Civil
- Oficialía Mayor
- Instituto Municipal de la Mujer
- Educación cívica y cultura

### 4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

A) LA INFORMACIÓN CONTABLE Y EN GENERAL LOS ESTADOS FINANCIEROS SE PREPARAN CONFORME A LOS DIVERSOS LINEAMIENTOS DE LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, CÓDIGO HACENDARIO MUNICIPAL Y DISPOSICIONES DE VALUACIÓN, PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN EMITIDOS POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ. ASÍ MISMO, EN LAS NORMAS, CRITERIOS Y PRINCIPIOS TÉCNICOS EMITIDOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (CONAC), Y LAS DIFERENTES DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES, OBEDECIENDO A LAS MEJORES PRÁCTICAS CONTABLES TANTO NACIONALES COMO INTERNACIONALES. B) CON FUNDAMENTO EN LAS FRACCIONES XII Y XIII DEL ARTÍCULO 9 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, EL CONAC PUEDE REALIZAR AJUSTES A LOS PLAZOS PARA LA ARMONIZACIÓN PROGRESIVA DEL SISTEMA Y LA ADOPCIÓN DE LAS DISPOSICIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO. C) LOS REGISTROS PRESUPUESTALES Y PATRIMONIALES SE SUSTENTAN EN LOS POSTULADOS BÁSICOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, ADOPTADOS COMO LOS ELEMENTOS FUNDAMENTALES QUE CONFIGURAN EL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, TENIENDO INCIDENCIA EN LA IDENTIFICACIÓN, EL ANÁLISIS, LA INTERPRETACIÓN, LA CAPTACIÓN, EL PROCESAMIENTO Y EL RECONOCIMIENTO DE LAS TRANSFORMACIONES, TRANSACCIONES Y OTROS EVENTOS QUE AFECTAN AL MUNICIPIO DE ALPATLAHUAC, VER., Y QUE PERMITEN LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN VERAZ, OPORTUNA, CLARA Y CONCISA. D) EL SISTEMA, REGISTRA DE MANERA ARMÓNICA, DELIMITADA Y ESPECÍFICA LAS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS Y CONTABLES DERIVADAS DE LA GESTIÓN DEL MUNICIPIO DE ALPATLAHUAC, VER., ASÍ COMO OTROS FLUJOS ECONÓMICOS. ASIMISMO, GENERA ESTADOS FINANCIEROS, CONFIABLES, OPORTUNOS, COMPENSIBLES, PERIÓDICOS Y COMPARABLES, LOS CUALES SON EXPRESADOS EN TÉRMINOS MONETARIOS. G) DE IGUAL FORMA, SE CONSIDERAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO HACENDARIO MUNICIPAL Y LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO.

b) Con fundamento en las fracciones XII y XIII del artículo 9 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el CONAC puede realizar ajustes a los plazos para la armonización progresiva del sistema y la adopción de las disposiciones emitidas por el Consejo.

c) Los registros presupuestales y patrimoniales se sustentan en los postulados básicos de contabilidad gubernamental, adoptados como los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental, teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan al Municipio de ALPATLAHUAC, Ver., y que permiten la obtención de información veraz, oportuna, clara y concisa.

d) El sistema, registra de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión del Municipio de ALPATLAHUAC, Ver., así como otros flujos económicos. Asimismo, genera estados financieros, confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, los cuales son expresados en términos monetarios.

g) De igual forma, se consideran diversas disposiciones del Código Hacendario Municipal y Lineamientos emitidos por el H. Congreso del Estado.



## NOTAS DE DESGLOSE

### 1. Notas al Estado de Situación Financiera

#### Activo

##### Efectivo y Equivalentes

|               |                                                |    |               |
|---------------|------------------------------------------------|----|---------------|
| 1.1.1.1.01    | CAJA GENERAL                                   | \$ | 137,963.61    |
| 1.1.1.2.03.20 | PARTICIPACIONES FEDERALES 2026 CTA. 1349233227 | \$ | 1,393,089.17  |
| 1.1.1.2.03.21 | BURSATILIZACION 2026 CTA. 1349233302           | \$ | -             |
| 1.1.1.2.03.22 | FAISMUN 2026 CTA. 1349233281                   | \$ | 10,900,660.89 |
| 1.1.1.2.03.23 | FORTAMUNDF 2026 CTA. 1330203581                | \$ | 1,615,855.01  |
| 1.1.1.2.12.01 | RECURSOS FISCALES 2026 CTA. 0172 0191646178    | \$ | 1,040,382.20  |

##### Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

|            |                                                                                    |              |
|------------|------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| 1.1.2.2.04 | APORTACIONES POR COBRAR A CORTO PLAZO                                              | 4,405,245.00 |
| 1.1.2.2.05 | CONVENIOS POR COBRAR A CORTO PLAZO                                                 |              |
| 1.1.2.2.10 | OTRAS CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO                                             |              |
| 1.1.2.3.02 | GASTOS A COMPROBAR                                                                 | 0.07         |
| 1.1.2.3.03 | RESPONSABILIDAD DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS                                        | 32,855.07    |
| 1.1.2.3.04 | ANTICIPOS A CUENTA DE SUELDOS                                                      |              |
| 1.1.2.9.01 | SUBSIDIO AL EMPLEO                                                                 |              |
| 1.1.3.2.01 | ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO |              |
| 1.1.3.4.01 | ANTICIPOS A CONTRATISTAS DE OBRAS PUBLICAS                                         | 2,705,727.63 |

LOS SALDOS DE CUENTAS POR COBRAR PERTENECEN A SALDOS DE LA ADMINISTRACION ANTERIOR, EL SALDO DE \$4,978,683.82 CORRESPONDE AL ADEUDO QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO TIENE CON EL MUNICIPIO DE ALPATLAHUAC CORRESPONDIENTE A LAS APORTACIONES DE FISMDF DEL EJERCICIO 2016

##### Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

##### Inversiones Financieras

|               |                                                           |              |
|---------------|-----------------------------------------------------------|--------------|
| 1.2.1.3.08    | FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE MUNICIPIOS | 1,246,903.33 |
| 1.2.2.9.03.01 | RESERVA OBJETIVO                                          | 547,314.54   |
| 1.2.2.9.03.02 | FONDO SOPORTE                                             | 835,566.56   |
| 1.2.2.9.03.03 | SOBRANTE DE EMISIONES                                     | 10,440.77    |

EL SALDO DE FIDEICOMISOS CORRESPONDE AL DESCUENTO MENSUAL QUE NOS HACE LA SECRETARIA DE FINANZAS EN LAS PARTICIPACIONES POR CONCEPTO DE LA BURSATILIZACION Y LA CANTIDADES CORRESPONDIENTES A RESERVA OBJETIVO, FONDO SOPORTE Y SOBRANTE DE EMISIONES CORRESPONDE A UN SALDO DE LA ADMINISTRACION ANTERIOR

##### Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

|               |                                                                                                    |               |
|---------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| 1.2.3.1.01    | TERRENOS URBANOS                                                                                   | 2,100,000.00  |
| 1.2.3.1.02    | TERRENOS RURALES                                                                                   | 79,900,000.00 |
| 1.2.3.3.01    | EDIFICACIÓN DE NAVES Y PLANTAS INDUSTRIALES, EXCEPTO SU ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN               | 4,934,950.61  |
| 1.2.3.5       | CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DEL DOMINIO PUBLICO                                            | 2,169,070.27  |
| 1.2.3.6       | CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS                                                        |               |
| 1.2.4.1.01.01 | MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA                                                                    | 47,791.30     |
| 1.2.4.1.03.01 | BIENES INFORMÁTICOS                                                                                | 349,044.56    |
| 1.2.4.2.02.01 | APARATOS DEPORTIVOS                                                                                | 672,748.82    |
| 1.2.4.2.09.02 | INSTRUMENTOS MUSICALES                                                                             | 90,000.00     |
| 1.2.4.4.01.02 | VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE, DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS | 1,094,000.00  |
| 1.2.4.6.01.01 | MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO                                                                   | 119,005.00    |
| 1.2.4.6.05.01 | EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN                                                          | 412,686.08    |
| 1.2.4.6.07.02 | HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA                                                                | 80,000.00     |
| TOTAL         |                                                                                                    | 91,969,296.64 |

##### Estimaciones y Deterioros

NO HAY REGISTROS CONTABLES DE ESTAS OPERACIONES





H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN

H. AYUNTAMIENTO DE ALPATLAHUAC, VER.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO DEL 2026



PASIVOS

PASIVO CIRCULANTE

|               |                                                         |            |
|---------------|---------------------------------------------------------|------------|
| 2.1.1.1       | SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO            | 63,000.00  |
| 2.1.1.2       | PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO                     | 0.01       |
| 2.1.1.3       | CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO | 0.21       |
| 2.1.1.7.01.01 | ISR RETENCIÓN SUELDOS Y SALARIOS                        | 215,813.97 |
| 2.1.1.7.01.03 | ISR 10% SOBRE HONORARIOS                                | -          |
| 2.1.1.7.01.15 | ISR RÉGIMEN SIMPLIFICADO DE CONFIANZA (RESICO)          | -          |
| 2.1.1.7.02.02 | 3% ISERTP                                               | -          |
| 2.1.1.7.02.04 | 5 AL MILLAR                                             | 650.40     |
| 2.1.1.9.01    | OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO                   | -          |
| TOTAL         |                                                         | 279,464.59 |

PASIVO NO CIRCULANTE

|            |                                                                            |              |
|------------|----------------------------------------------------------------------------|--------------|
| 2.2.3.1.02 | TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A LARGO PLAZO EXTRAORDINARIA | 1,937,775.38 |
| TOTAL      |                                                                            | 1,937,775.38 |

SEGÚN GACETA CON NÚMERO EXTRAORDINARIO 189, DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2008, SE PUBLICÓ EL DECRETO NÚMERO 255 POR EL QUE SE "AUTORIZA LA CONSTITUCIÓN DE UN FIDEICOMISO BURSÁTIL Y LA AFECTACIÓN AL MISMO DE LOS INGRESOS MUNICIPALES DEL IMPUESTO SOBRE LA TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS". POSTERIORMENTE EL 05 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2008 SE CELEBRA EL CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE EMISOR, DE ADMINISTRACIÓN Y PAGO IDENTIFICADO CON EL NÚMERO F/998 ENTRE DEUTSCHE BANK MÉXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, DIVISIÓN FIDUCIARIA COMO FIDUCIARIO, EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, COMO FIDEICOMITENTE Y BANCO INVEX, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, FIDUCIARIO COMO REPRESENTANTE COMÚN DE LOS TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS.

AHORA BIEN, DERIVADO DEL CONTRATO ANTERIOR, AL MUNICIPIO DE ALPATLÁHUAC, VER SE LE OTORGÓ UN CRÉDITO CUYO MONTO ASCIENDE AL 30 DE JUNIO DEL 2026 A \$ 1,937,775.38 CUYA AMORTIZACIÓN ES DESCONTADO A TRAVÉS PARTICIPACIONES FEDERALES.

2. Notas al Estado de Actividades

| Descripción                 | Monto            |
|-----------------------------|------------------|
| INGRESOS DE GESTION         | \$ 38,055,450.38 |
| GASTOS Y OTRAS PERDIDAS     | \$ 18,089,859.36 |
| TOTAL DEL AHORRO /DESAHORRO | \$ 19,965,591.02 |

3. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

| Descripción                      | Monto          |
|----------------------------------|----------------|
| PATRIMONIO CONTRIBUIDO           | 94,182,443.98  |
| PATRIMONIO GENERADO              | 19,965,591.02  |
| PATRIMONIO EJERCICIOS ANTERIORES | -              |
| Total de Patrimonio              | 114,148,035.00 |



#### 4. Notas al Estado de Flujos de Efectivo

| Descripción                                                           | 2026                       | 2025                   |
|-----------------------------------------------------------------------|----------------------------|------------------------|
| FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN                 | 19,965,591.02              | <del>-\$7,790.52</del> |
| FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO            | \$4,732,361.69             | \$68,540,855.31        |
| FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN                 | <del>-\$5,187,041.62</del> | - 73,074,341.16        |
| INCREMENTO/DISMINUCION NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO | 19,510,911.09              | - 4,541,276.37         |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EJERCICIO AL INICIO DEL EJERCICIO          | - 1,470,155.99             | 118,316.16             |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EJERCICIO AL FINAL DEL EJERCICIO           | 18,040,755.10              | - 4,422,960.21         |

#### NOTAS DE MEMORIA

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

##### Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

###### Presupuestarias:

- Cuentas de ingresos
- Cuentas de egresos

| No. Cta. | Descripción                                        | Monto         |
|----------|----------------------------------------------------|---------------|
| 8.1.1.   | LEY DE INGRESOS ESTIMADA                           | 74,678,955.30 |
| 8.1.2.   | LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR                       | 38,467,928.11 |
| 8.1.3.   | MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA       | 1,844,423.19  |
| 8.1.4.   | LEY DE INGRESOS DEVENGADA                          | -             |
| 8.1.5.   | LEY DE INGRESOS RECAUDADA                          | 38,055,450.38 |
| 8.2.1.   | PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO                    | 74,678,955.30 |
| 8.2.2.   | PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER                 | 33,451,877.79 |
| 8.2.3.   | MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADOS | 1,844,423.19  |
| 8.2.4.   | PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO                | 22,701,523.51 |
| 8.2.5.   | PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO                   | -             |
| 8.2.6.   | PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDOS                   | -             |
| 8.2.7.   | PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO.                     | 20,369,977.19 |

ING. ALEJANDRO ALFONSO CAMARILLO  
PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE ALPATLAHUAC, VER.  
**PRESIDENCIA**  
2026-2029

L.C. MARIO MIRON CASTRO  
TESORERO MUNICIPAL



#### COMISION DE HACIENDA MUNICIPAL

C. PAULA BAUTISTA MARIN  
SINDICA UNICO



MUNICIPIO DE  
ALPATLAHUAC, VER.  
**SINDICATURA  
UNICA**  
2026-2029

C. OLGA RIVERA VALDEZ  
REGIDORA UNICA



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE ALPATLAHUAC, VER.  
**REGIDURIA**  
2026-2029